

## **NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL "N.I.R.S.A." S.A.**

Av. Carlos Luis Plaza Dañín y Democracia

RUC. 09900070200001

Expediente SIC.-3215-57

Teléfono: 2284010 Fax: 2399424

### **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN**

Guayaquil, 25 de Marzo del 2008

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE**

Negocios Industriales Real "N.I.R.S.A." S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, así como en los estatutos de Negocios Industriales Real "N.I.R.S.A." S.A., a continuación pongo en conocimiento de los miembros de la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente a mi gestión por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2007.

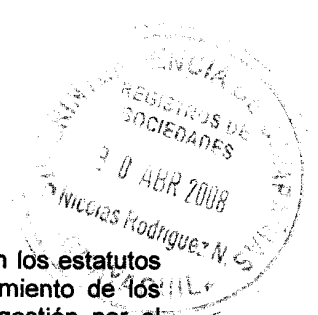
#### **ENTORNO POLITICO - ECONÓMICO**

El año 2007 fue un año marcado por un entorno político - económico agitado en donde el llamado del Presidente de la República a elecciones para la conformación de una Asamblea Constituyente y las tesis de los diferentes sectores repercutieron principalmente en el sistema financiero / bancario, como consecuencia de la incertidumbre ante las reformas anunciadas por los grupos políticos dominantes. Este nerviosismo en los agentes económicos condujeron a un restringido acceso al crédito, incrementos en los costos financieros y en restricciones en las inversiones privadas.

Las reformas promovidas directamente por el Presidente de la República, sus coidearios políticos y algunos grupos de la sociedad apuntan a una "redistribución de la riqueza" mediante una intervención estatal más fuerte en los sectores considerados estratégicos. La Ley para la Equidad Tributaria, que reformo la Ley de Régimen Tributario Interno, introdujo una serie de cambios significativos, lo que termino de agravar la ya dura situación del sector privado, encareciendo el crédito y limitando su accionar; así mismo la anunciada eliminación de la intermediación laboral, y las otras reformas anunciadas para los sectores productivos, pueden afectar significativamente la situación financiera, de liquidez y rentabilidad de la Compañía.

En lo que respecta a la Compañía, es mi deber manifestarles que hemos cumplido satisfactoriamente con todas nuestras obligaciones, no habiendo tenido atraso alguno, situación que se ha traducido en mayor confianza de nuestros proveedores e instituciones financieras las cuales lo han demostrado mediante el otorgamiento de mayores y mejores condiciones de crédito.

A continuación un breve análisis de las principales actividades que lleva a cabo nuestra Compañía:



## **SECTOR ATUNERO**

Durante el 2007 se pudo sentir aun los efectos de los cambios climáticos en el planeta lo que ocasiono la irregularidad de las capturas de atún lo cual fue de alguna forma compensado con la compra permanente a terceros de materias primas, estrategia que nos permitió recuperar e incrementar nuestros niveles de producción y venta.

## **LINEA CONSERVAS SARDINERA**

Al igual que en el caso del atún, a lo largo del año se pudo observar una reducción de las capturas de sardinas, sin embargo se logro minimizar dicho impacto, concretando la importación de producto terminado (sardina en conservas) con proveedores de la mas alta calidad, permitiéndonos abastecer el mercado nacional y obtener un incremento en las ventas de esta línea.

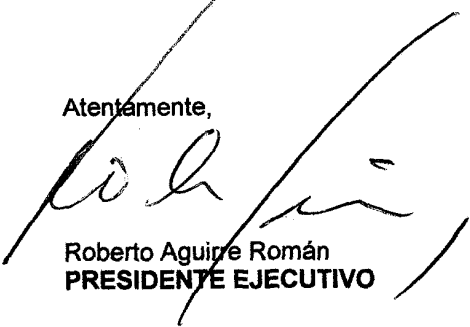
## **DISPOSICIONES GENERALES Y DE JUNTA GENERAL**

Como Presidente Ejecutivo de Negocios Industriales Real "N.I.R.S.A." S.A., debo manifestar que se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañía, así como también con todas las obligaciones de carácter tributarios establecidas por el Servicio de Rentas Internas. Así mismo se han cumplido con todas las disposiciones e instrucciones impartidas en sus múltiples sesiones por la Junta General de Accionistas.

## **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES**

Me es grato informarles que durante el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2007, no se produjeron hechos relevantes que guarden relación con temas administrativos, laborales y legales que deban ser comunicados a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
Roberto Aguirre Román  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**

